DICTAMEN TÉCNICO AMPLIATORIO

LLAMADO: "CONSTRUCCIONES Y REFACCIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN – FONACIDE - PLURIANUAL" – I.D. N° 433.670 – LOTE 9: ESCUELA BASICA N°344 "GRAL. JOSÉ EDUVIGIS DÍAZ".
MODALIDAD: Licitación Pública Nacional N° 07/2023

EMPRESA: San Pablo Metalúrgica

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de enviar la AMPLIACIÓN DE DICTAMEN REQUERIDA POR MEDIO DE LA NOTA DNC Nº 6141/2024 de fecha 23 de agosto de 2024, en la que se solicita prorroga de plazo ejecución de obra en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional N° 07/2023, para la **"CONSTRUCCIONES Y REFACCIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN – FONACIDE - PLURIANUAL" – I.D. Nº 433.670 – LOTE 9: ESCUELA BASICA N°344 "GRAL. JOSÉ EDUVIGIS DÍAZ"**, manifestando a través de mi Dictamen Técnico cuanto sigue:

1- **En lo que respecta a la solicitud de aclarar el apartado del Pliego de Bases y Condiciones por cual se ha establecido la aplicación de la tabla de días de afectación por lluvia,** se ha tomado como referencia el registro de precipitaciones diaria de la Dirección de Meteoróloga e Hidrología (DINAC) y registro de humedad (mínima y máxima) de la estación de meteorología COE (ºC) de la municipalidad de Encarnación los que se adjuntan y en base a la misma, además de la experiencia empírica y considerando que no existen otros documentos con rigor científico que permitan determinar fehacientemente la afectación y consecuencias que producen los días de lluvia y la humedad relativa del ambiente y considerando que en obras civiles se dan dos Características bien marcadas.
   A. **Obras con cerramientos techados**
   B. **Obras sin techar**

Por lo tanto, para:

a) **Problema de traslado de personal o ausencia, humedad relativa del ambiente que ha mayor porcentaje no permite la adherencia de los materiales en el día del evento y sucesivamente pudiendo prolongarse.**
b) **Problema de traslado de personal o ausencia en la obra, barro y riegos en la utilización de herramientas mecánicas (eléctricas) por la humedad, peligro de daños en los personales y riegos de caídas.**

Scanned with CamScanner

Es así que se adapta la siguiente fórmula para su uso en distintas obras de esta institución de acuerdo a los parámetros mencionados.

Cantidad de lluvia	Afectación
Hasta 5 mm	Solo el día del evento
De 5 mm a 20 mm	El día del evento más 1 día de afectación
De 20 mm a 30 mm	El día del evento más 2 día de afectación

Teniendo en cuenta que los días superiores a 5 mm afectarían un día, si los mm son mayores aumentan la afectación, es decir que si un día llovió 25 mm afectaría 3 días corridos para su debido secado y utilización del lugar en obra.

2- En lo que respecta a la cantidad de días de prorroga otorgado debido a las lluvias y sus afectaciones según la siguiente descripción;

- **16/03/2024: 4 días (afectación 16, 17, 18 y 19 de marzo)**
- **21/03/2024: 3 días (afectación 21, 22 y 23 de marzo)**
- **03/04/2024: 2 días (afectación 03 y 04 de abril)**
- **06/04/2024: 2 días (afectación 06 y 07 de abril)**
- **10/04/2024: 3 días (afectación 10, 11 y 12 de abril)**
- **15/04/2024: 4 días (afectación 15, 16, 17 y 18 de abril)**
- **22/04/2024: 4 días (afectación 22, 23, 24 y 25 de abril)**

Y en vista de lo indicado en el libro de obras se evidencia que los días que se presentaron los impedimentos para la ejecución de la obra por afectación de los días de lluvia anterior son los correctos. Por lo cual anexamos capturas

En función de esta descripción y basados en las observaciones realizadas anteriormente, esta dirección se ratifica en otorgar una prórroga del plazo de ejecución por un periodo de **22 días (veintidós) días corridos** de afectación por días de lluvias.

FONACIDE
ENCARNACIÓN
CONSEJO MUNICIPAL

Arq. Venancio Zárate
Director Fonacide
Municipalidad de Encarnación

Scanned with CamScanner